

Factores Predictores del Riesgo de Consumo de Drogas Lícitas en Escolares de 4° a 7° básico¹

Risk Factors that Predict Legal Drug Consumption in School Children from 4th to 7th grade

Jorge Rodríguez T.

Universidad de Chile, Chile

Ana María Fernández

Universidad de Santiago de Chile, Chile

Macarena Valdés C., Sergio Ramírez P., Enrique Hernández A., Marcelo Villalón C.

Universidad de Chile, Chile

(Rec: 4 diciembre, 2007 Acep: 04 noviembre 2008)

Resumen

El problema del consumo de drogas es una preocupación mundial fundamentalmente en términos de prevención. El objetivo de esta investigación fue identificar factores predictores del inicio en el consumo de drogas lícitas en escolares de 4° a 7° básico. Se encuestaron 234 participantes de dos comunas de Santiago, mediante la metodología de pares (Rodríguez & Hernández, 2005). Los resultados muestran que si bien el consumo en el último mes parece estar disminuyendo, el consumo escolar está en aumento y a una edad más temprana, lo que predice un aumento del consumo futuro. Los principales factores de riesgo asociados al uso de drogas lícitas en la muestra serían no vivir con alguno de sus padres y la participación en peleas callejeras. Dentro de los factores protectores, el género femenino presenta menor riesgo de inicio en la edad escolar.

Palabras clave: Consumo de drogas, riesgo, población escolar.

Abstract

Drug consumption is a problem of global concern primarily in terms of prevention. The objective of this research was to identify the factors that predict initial legal drug consumption in school children from 4th to 7th grade. The peer methodology (Rodriguez & Hernandez, 2005) was applied to 234 participants from two counties in Santiago. The results showed that although drug consumption in the past month was in decline, school children are starting legal drug consumption earlier, which will increase its general use in the future. The main factors that predict the risk of legal drug consumption are not living with on of the parents and involvement in street fights. The feminine gender was the main protective factor for beginning drug consumption at this age.

Key Words: Drug consumption, risk, school population.

¹ Corresponsencia a Jorge Rodríguez T. jrodrigu@med.uchile.cl

Introducción

La drogadicción es un problema que preocupa a toda la sociedad del mundo y en particular a nuestro país. En América Latina, se ha detectado que porcentualmente cada día existen más jóvenes que se inician en el consumo y a una edad cada vez más temprana (Nishimura, Hishinuma, Else, Goebert & Andrade, 2005). Esta situación indica que el problema no está resuelto y que va en aumento y por lo tanto, se ha convertido en una preocupación de gran relevancia social (CICAD, 2001; Loas et al., 2005).

En Chile hay numerosos trabajos que muestran la magnitud del consumo de drogas, en distintas poblaciones; general, escolar, grupos específicos, etc., siendo de especial relevancia aquellos dirigidos por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE). Este organismo realiza estudios a nivel nacional, regional y comunal hace más de 10 años, para evaluar la magnitud, dimensión y tendencia de los problemas de drogas para población general y escolar (CONACE 1994-2006 y 1997-2007).

Parece evidente que la drogadicción y sus consecuencias en el mundo, es un fenómeno en desarrollo, y que se extiende en todas direcciones. Así lo indican los trabajos científicos desarrollados, tanto para drogas ilícitas como lícitas (ver por ejemplo 'Amico, E. J., Miles, J. N. V, Stern, S. A. & Meredith, L. S., en prensa; Storr, Accornero & Crum, 2007; Smith, Phongsavan, Bauman, Havea, & Chey, 2007). En Latinoamérica las cifras de consumo de drogas son similares a las de países desarrollados, y en nuestro país, se lidera en el uso de *cannabis* en algunos periodos, y destaca el alto grado de consumo de tabaco adolescente (Araneda, 2007; United Nations, 2007).

Internacionalmente, existen muchas fuentes que indican que el consumo de drogas es un fenómeno actual y vigente. Por ejemplo, en un estudio con adolescentes en Bangkok, se encontró que 5,4% consume cigarrillos y 37,3% consume alcohol (Ruangkanchanasetr, Plitponkarnpim, Hetrakul & Kongsakon, 2005). La comparación de la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes universitarios de medicina en países desarrollados muestra una baja del consumo de cigarrillos (del 28,8% al 9,2%), en contraste a una fuerte alza del consumo de alcohol en Irlanda (Boland et al., 2006). Asimismo, investigaciones recientes del consumo de drogas en universitarios de Sao Paulo, reafirman lo encontrado en Bangkok, destacándose que el consumo de drogas lícitas ha aumentado en mujeres, mientras que el consumo excesivo tiende a ser mayor en el sexo masculino (86,5% para el tabaco y 65% para el alcohol; Pillon, O'Brien & Piedra, 2005). Por otro lado, en décadas pasadas se ha encontrado una fuerte relación explicativa, entre el consumo de drogas, desarrollo de violencia y victimización en España (Andradas Aragonés y Fernández San Martín, 1994). Destacaba en esa época que ya el 37% de los niños del ciclo superior y el 24% de los del ciclo medio escolar

habrían probado las bebidas alcohólicas. En el ciclo superior se observaba que las niñas probaban menos el alcohol que los niños (85% frente al 72% no lo han probado nunca), presentando menos violencia y victimización que estos últimos. Y también al menos un 1,6% de los niños del ciclo medio fumaba cigarrillos, elevándose esta cifra a un 12,9% de los niños en el ciclo superior.

Dentro del consumo de drogas en nuestro país, el alcoholismo es una de las mayores preocupaciones, que está atacando cada vez con mayor fuerza a la población de jóvenes y comenzando cada vez más temprano (CONACE, 2004 y 2005). Incluso, estudios utilizando la metodología de pares han obtenido, tasas superiores a las entregadas por los estudios con metodologías tradicionales, reafirmando la tendencia al aumento (Rodríguez, Hernández & Cumsille, 2005). Asimismo, en el último tiempo se ha podido constatar que en jóvenes universitarios, la tasa de consumo de drogas lícitas en el último año (tabaco y/o alcohol) alcanzó al 92,3% en mujeres, siendo prácticamente igual que la alcanzada en hombres (92,9%). En cuanto al consumo de tabaco, al igual que lo encontrado en otros estudios, las mujeres presentan mayores tasas de consumo de tabaco (87,5%) que los hombres (73,3%). Es decir, el consumo en mujeres supera en un 19,4% al consumo de tabaco de los hombres, diferencia que resulta significativa.

En otras investigaciones, se ha podido constatar también que el consumo de alcohol resulta preocupante para ambos géneros, siendo la prevalencia estimada del 76,8% en las mujeres y 82,6% en hombres, es decir, por cada 1000 mujeres consumidoras hay 1076 hombres consumidores de alcohol, aunque las diferencias no son significativas (Rodríguez, Hernández & Fernández, 2007). Finalmente, en otro estudio con la misma metodología, los índices de consumo fueron bastante similares al del estudio comentado anteriormente, siendo la tasa de consumo de drogas lícitas en el último año fue de 94,5%, el consumo de tabaco alcanzó a 73,5% y el consumo de alcohol de 89,7% y en las mujeres el consumo de tabaco fue de 75% y el consumo de alcohol de 86,2% (Rodríguez, Fernández, Hernández & Ramírez, 2006).

Así también, Rodríguez et al. (2006) han encontrado que dentro de los jóvenes que declaran consumir marihuana, uno de cada cuatro ha participado en peleas callejeras en el último año, lo que es significativamente mayor al grupo que no consume. Igualmente, en mujeres que declaran haber fumado en el último año, 16,9% ha participado en peleas callejeras, el 4,8% ha intentado suicidarse y el 86,7% declara haberlo hecho en el último año. Evaluando las relaciones presentes entre consumo y riesgo, el 8,4% de las mujeres fumadoras declara haber participado en peleas callejeras y el 1,8% ha intentado suicidarse en el último mes, lo que significa que estas conductas de riesgos están aumentando. Al hacer una proyección anual de estas cifras, se puede especular que el 21,6% se está intentando suicidar dentro de

un año y el 100% de las consumidoras estará participando en peleas callejeras, es decir las conductas desadaptativas de esta población van en aumento. Finalmente, la situación del grupo de mujeres que declara haber consumido alcohol en el último año, es bastante similar al grupo consumidora de tabaco.

Las cifras acerca del consumo general en jóvenes de 19 a 25 años, no son más alentadoras en la actualidad que en años. En el año 2004 los índices de consumo de drogas ilícitas fueron similares a los del 2000 y superiores a 1994. El aumento del consumo de drogas ilícitas es de 8.8% en relación al año 2000 y 61% en relación a lo obtenido en 1994. Por otro lado, al igual que en la mayoría de los estudios, el consumo de drogas lícitas es muy superior al consumo de drogas ilícitas, independiente del género, situación también válida en los estudios de población escolar. Sin embargo, los valores obtenidos mantienen la incertidumbre acerca de si en la información nacional podría existir una subdeclaración del consumo, en especial referente a drogas ilícitas, que llevase a subestimar la real magnitud del consumo de drogas (Araneda & Cumsille, 2004; Rodríguez et al., 2005; Rodríguez et al., 2006).

En la actualidad, con miras a prevenir y estimar el impacto de problemas con baja aceptación social, existen una variedad de metodologías orientadas a ubicar poblaciones ocultas como los consumidores de drogas. Una de estas metodologías es la denominada entrevistador de acceso privilegiado (EAP), que ha sido utilizada con mucho éxito en Europa (Fountain & Griffiths, 1999; Griffiths, Gossop, Powis & Strang, 1993; Kuebler & Hausser, 1997). En nuestro país, se ha desarrollado una metodología similar, orientada específicamente a disminuir la subdeclaración de consumo de drogas (ver Rodríguez et al., 2005; Rodríguez & Hernández, 2005).

Por ejemplo, Rodríguez, Fernández, Hernández, Valdés, Pérez & Ramírez, (en prensa), en un estudio de escolares de enseñanza básica donde se aplicó la metodología de pares, hubo una declaración del consumo de tabaco anual de 18.6%, el consumo de tabaco por género es prácticamente el mismo (18.7% en mujeres y 18.5% en hombres), pero esta situación tiende a indicarnos, dados los estudios que muestran que el consumo de tabaco es mayor en mujeres que en hombres, que las mujeres son consumidoras tardías de tabaco. Sin embargo, el consumo actual de tabaco (últimos 30 días) es de 9.3% (mujeres un 9.8% y hombres 8.7%), periodo donde empieza a observarse una tendencia mayor al consumo en las mujeres. Para el consumo anual de alcohol la cifra alcanzó el 15.9%, donde el consumo de los hombres es más del doble que el consumo de mujeres (10.6%); esta situación se incrementa al comparar el consumo actual: las mujeres reportan un 4.1% y los hombres 12.4%, es decir los hombres prácticamente triplican el consumo de las mujeres: por cada una mujer que consume alcohol hay 3 hombres consumidores.

En estudios de universitarios de 18 a 25 años, utilizando la misma metodología, Rodríguez et al. (2007) encontraron que el consumo anual de tabaco es de 78.9%, es decir, por cada 100 escolares fumadores en el último año de enseñanza básica habrá 424 consumidores en la universidad. Esta situación es mucho más preocupante con el consumo de alcohol, ya que por cada 100 consumidores anuales de alcohol habrá 505 consumidores anuales de alcohol en la universidad.

Todos los antecedentes señalan que es necesario seguir investigando y buscar alguna explicación al aumento del consumo de drogas lícitas e ilícitas. Es por ello que el objetivo de esta investigación es identificar factores protectores y/o de riesgo en el inicio del consumo de drogas lícitas en escolares de enseñanza básica, en base a la evaluación de datos cualitativos obtenidos en la investigación del consumo de drogas en escolares de 4° a 7° básico.

Método

Participantes

Se seleccionaron dos colegios de las comunas de Recoleta y Huechuraba, uno subvencionado y uno municipalizado. En ambos colegios se censó a todos los alumnos que cursaban entre 4° y 7° básico, con la única condición de que tuvieran entre 9 y 14 años.

El tamaño de la muestra mínimo de 234 escolares, que se determinó, se obtuvo considerando una tasa de consumo de drogas lícitas de un 11%, un nivel de confianza de 95%, un error máximo de estimación de 4% y una potencia de un 50%. De esta forma la muestra estudiada fue de 234 escolares, que tuvieron en promedio 11.5 años con una desviación estándar de 1.5 años, el intervalo de edad con 95% de confianza fue de 11.3 a 11.7 años. Un 53% de la muestra fueron mujeres (edad promedio de 11.6 años, desviación estándar de 1.5), el intervalo de edad con 95% de confianza fue de 11.3 a 11.8 años. Los hombres tuvieron una edad promedio de 11.3 años con desviación estándar de 1.6 años (siendo el intervalo del 95% para la edad entre 11 y 11.6 años). Finalmente, se pudo observar que el 88.8% de los escolares vive con al menos uno de sus padres, donde mayoritariamente un 62.2% viven con ambos padres, el 24% solo con su madre y el 3.9% de los escolares vive con otra persona que no es ninguno de sus padres.

En total se entrevistaron 124 mujeres y 110 hombres. En el colegio municipalizado se entrevistó a 105 alumnos y 129 del colegio particular subvencionado. No hubo ningún alumno que se negara a la entrevista.

Procedimiento

Se asumió que el consumo de drogas lícitas al interior de cada tipo de colegio era heterogéneo y que entre colegios del mismo tipo el consumo era homogéneo. Se realizaron

una serie de gestiones para que los colegios accedieran a participar, siendo los dos colegios evaluados aquellos que accedieron y dieron las facilidades para poder aplicar la metodología de pares.

Se utilizó la metodología de pares en la recolección de los datos que consiste en informar y seleccionar alumnos voluntarios del colegio para la realización de la entrevista (Rodríguez & Hernández, 2005). Se presentaron 12 voluntarios quienes desconocían los objetivos del estudio, seis de cada institución y de ambos sexo, representando a todos los cursos que participaron. Se realizaron cuatro reuniones de capacitación con el grupo de voluntarios, entre 2 y 3 horas de duración. En la 1ª sesión se explicó el objetivo del estudio, el instrumento a utilizar y la forma de aplicación; enfatizando el anonimato y confidencialidad que tiene la entrevista. En el resto de las sesiones se practicó la aplicación del instrumento, utilizando el rolle playing, es decir, cada entrevistador se sometía a ser entrevistado y a su vez después el mismo estudiante era entrevistado. Cada sesión se terminaba analizando y discutiendo todas las dudas que se habían presentado, tanto como entrevistador y como entrevistado con un focus group entre todos los participantes. Tanto a los entrevistadores como entrevistados se les pidió su consentimiento informado para participar en el estudio, garantizando la confidencialidad del procedimiento y la información requerida, siendo todos los aspectos de estos absolutamente voluntarios.

Para minimizar posibles sesgos que pudieran afectar la subdeclaración o sobredeclaración del consumo de drogas, se instruyó a los entrevistadores evaluar a los alumnos de cursos distintos a los que pertenecían, por lo tanto, el concepto de par se refiere a que los entrevistadores son alumnos de la misma institución.

Se consideraron drogas lícitas el consumo de tabaco y/o alcohol. Se definió el consumo del tabaco, como su uso al menos dos veces por semana; y para el alcohol que al menos se consuma una vez por semana. El periodo evaluado del consumo abarcó la prevalencia en el último año y la actual (en los últimos 30 días).

Debido a las exigencias de la metodología de pares, la entrevista se realizó en los patios, salas y casino de los colegios donde se tiene acceso a todos los alumnos. Se utilizó un instrumento validado para recoger la información, con el cual se analizó el impacto que tienen las variables edad, sexo, con quien vive el estudiante, situación laboral del padre y la madre, educación del padre y la madre, sobre el consumo de drogas lícitas anual y actual, consumo de tabaco anual y actual y el consumo de alcohol anual y actual (Rodríguez y Hernández, 2005).

Instrumento

Los datos fueron recopilados con la metodología de pares desarrollada por Rodríguez & Hernández (2005).

Esta consiste en una entrevista estructurada con preguntas cerradas y abiertas, que evalúan conductas de riesgo actual y dentro del último año, a través de 45 preguntas agrupadas en tres dimensiones: drogas lícitas (10 ítems), ilícitas (25 ítems) y delitos y creencias (10 ítems). Su consistencia alcanza un alfa de Cronbach de 0.69, fluctuando entre 0.62 y 0.77 por dimensión. La validez factorial de este instrumento ha constatado que los ítems se agrupan en los tres factores propuestos teóricamente, explicando un 78% de la varianza en su conjunto.

Los datos fueron ingresados al programa SPSS 14.0. Se obtuvieron indicadores descriptivos e intervalos de confianza del 95% para cada pregunta. En el análisis se utilizó una Regresión Logística Múltiple, para identificar las variables predictoras del consumo de drogas, con nivel de significación máximo aceptable de un 5%. Luego se realizó un análisis de Odds Ratio, con las variables socio-demográficas predictoras del consumo.

Resultados

En términos generales, el consumo total de drogas lícitas anual fluctuó entre 31.4% y 18.8%, dependiendo del periodo evaluado. El consumo de tabaco varía entre 22.5% y 15%, y el consumo de alcohol 18.5% y 7.9%. Sobre los efectos del consumo de las drogas lícitas, hay un conocimiento general de los escolares respecto de su daño. Llama la atención el alto porcentaje que declaró que consumía drogas ilegales (marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis, anfetaminas, implantes, etc.), que alcanzó a 3.5%, como también la alta declaración de la participación en peleas callejeras en el último año y participación actual (últimos 30 días), como se observa en la Tabla 1.

Como se observa en la Tabla 2, el consumo anual de drogas lícitas varía entre 56 y 68.5%, el consumo de tabaco entre 17.1 y 27.9% y el alcohol entre 13.5 y 23.6%. El consumo actual de drogas lícitas varía entre 13.6 y 23.9%, los consumos actuales de tabaco y alcohol varían respectivamente entre 10.5 y 20.2% y 4.4 a 11.5%. Al evaluar la gravedad del consumo a través de la edad de inicio en el consumo de drogas lícitas (el número de veces que consume y cantidad de consumo) la edad varía entre 11.5 y 12.4 años para el tabaco y entre 11.9 y 12.8 años para el alcohol. Siendo el número promedio de vasos de alcohol semanales consumidos entre 1.8 y 4.7 vasos y la frecuencia promedio del consumo de alcohol semanal entre 1 y 2.4 días. Las peleas callejeras tanto anualmente como en la actualidad (último mes), alcanza a prácticamente la mitad de la muestra, y uno de cada cuatro escolares ha estado involucrado en el último mes.

Al identificar las variables asociadas al riesgo de consumo de droga (ver Tabla 3), se puede constatar que el no vivir con algunos de los padres, la edad del escolar y el haber participado en peleas callejeras en el último año, son

Tabla 1. Porcentaje de la muestra que declara conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas lícitas e ilícitas en escolares de 4º a 7º básico.

Conducta	Porcentaje
Consumo de drogas lícitas en el último año	31.4
Consumo de tabaco en el último año	22.5
Consumo de alcohol en el último año	18.5
Participación en peleas callejeras en el último año	48.3
Consumo actual de drogas lícitas (último 30 días)	18.8
Consumo actual de tabaco (último 30 días)	14.9
Consumo actual de alcohol (último 30 días)	7.9
Participación actual en peleas callejeras (último 30 días)	23.1
Conocimiento sobre daño del consumo de tabaco	98.7
Conocimiento sobre daño del consumo de alcohol	87.3
Consumo de drogas ilícitas en el último año	3.5

Tabla 2. Indicadores e intervalos de confianza de las variables asociadas al consumo de drogas en la muestra de escolares de 4º a 7º básico

Conducta	Porcentaje o Promedio	Desviación estándar	Límite Inferior	Límite Superior
Vive con ambos padres	62.2		56.0	68.5
Droga lícita año	31.4		25.4	37.5
Fuma año	22.5		17.1	27.9
Alcohol año	18.5		13.5	23.6
Droga ilícita	3.5		1.1	5.9
Droga lícita actual	18.8		13.6	23.9
Fuma mes	15.4		10.5	20.3
Alcohol mes	7.9		4.4	11.5
Vive con algún papá	88.9		84.8	92.9
Tabaco daño	98.7		97.3	100.0
Alcohol daña	87.3		82.9	91.6
Edad de inicio del consumo de tabaco	11.9	0.2	11.5	12.4
Edad de inicio del consumo de alcohol	12.3	0.2	11.9	12.8
Nº de vasos que consume OH semanal	3.2	0.7	1.8	4.7
Nº veces de consumo de OH semanal	1.7	0.3	1.0	2.4
Participa en peleas callejeras en el año	48.3		41.8	54.7
Participa en peleas callejeras en el mes	23.1		17.6	28.5

factores de riesgo para el consumo anual y para el consumo actual de drogas lícitas; siendo para este último el género femenino un protector del consumo actual. Al evaluar por tipo de droga, en el caso del consumo anual de tabaco, el no vivir con algunos de los padres, la edad del escolar y el haber participado en peleas callejeras en el último año son factores de riesgo para el consumo actual de tabaco. Asimismo las variables de riesgo son el no vivir con algunos de los padres, la edad del escolar; siendo nuevamente el género femenino un factor protector. Finalmente, en el consumo de alcohol anual, solamente el no vivir con algunos de los

padres y la edad del escolar son factores de riesgos. Siendo el no vivir con algunos de los padres y haber participado en peleas callejeras en el último año, factores de riesgo para el consumo actual de alcohol.

Discusión

De acuerdo a los datos obtenidos, es posible afirmar que el problema del consumo de drogas lícitas a nivel escolar está en aumento y cada día disminuye la edad de inicio del consumo. De hecho se encontró que el 3.5% de

Tabla 3. Indicadores de Riesgo para el consumo de drogas lícitas en función de cada variable predictora

VARIABLES	Odds Ratio	Valor p	Límite inferior	Límite superior
Consumo anual Drogas Lícitas				
Vivir con algunos de los padres	12.0	0.000	3.88	37.20
Edad	1.5	0.000	1.20	1.90
Peleas callejeras anuales	2.3	0.026	0.16	0.89
Consumo actual Drogas Lícitas				
Vivir con algunos de los padres	13.2	0.000	4.65	37.22
Edad	1.4	0.016	1.06	1.78
Peleas callejeras anuales	2.4	0.035	1.06	5.41
Sexo	0.4	0.030	0.17	0.91
Consumo anual de Tabaco				
Vivir con algunos de los padres	9.9	0.000	3.46	28.38
Edad	1.6	0.000	1.23	2.03
Peleas callejeras anuales	2.7	0.008	1.30	5.73
Consumo actual de Tabaco				
Vivir con algunos de los padres	11.8	0.000	4.14	33.85
Edad	1.5	0.003	1.16	2.06
Sexo	0.2	0.004	0.09	0.63
Consumo anual de Alcohol				
Vivir con algunos de los padres	5.2	0.000	2.07	13.13
Edad	1.4	0.006	1.10	1.79
Consumo actual de Alcohol				
Vivir con algunos de los padres	5.6	0.003	1.80	17.22
Peleas callejeras anuales	3.3	0.032	1.11	10.01

los escolares de 4° a 7° básico, es decir, niños entre 7 y 15 años, ya se iniciaron en el consumo de drogas ilícitas, indicador muy similar a los obtenidos en años anteriores para el grupo de 8° básico a 4° medio, es decir, escolares entre 13 y 20 años.

El consumo de drogas lícitas no sólo es un problema en cuanto al porcentaje de escolares que lo hacen, sino también muestra por una parte que la brecha entre el consumo anual (31.4%) y el consumo actual (18.8%), lo que indicaría que el consumo actual está disminuyendo; sin embargo esto va acompañado a que la disminución de la edad de inicio del consumo actual predice mayores problemas a futuro. Es decir, de los escolares que declararon consumir drogas en el último año, seis de cada diez son consumidores actuales, situación que se agrava aún más, al evaluar tanto la edad de inicio, como la cantidad y frecuencia del consumo.

Si a lo anterior le agregamos conductas de riesgo social como es no vivir con alguno de los padres y la participación en peleas callejeras en el último año y mes, la conducta del consumo es catastrófica. Esto sería similar a lo que se ha observado a nivel internacional en relación a drogas lícitas como el alcohol e ilícitas como la marihuana (Best, Manning, Gossop, Gross & Strang, 2006; Peretti-Watel, 2006).

Estos resultados no difieren mucho en relación a estudios en poblaciones escolares de mayor edad donde el consumo de drogas lícitas está entre 38.5% y 45.3% (CONACE, 2005) y el consumo de tabaco es mayor a lo encontrado en estudios de países desarrollados, en que el consumo de tabaco tiende a disminuir (Smith et al., 2007).

Las preguntas que surgen frente a este panorama son ¿Qué hacemos?, ¿Dónde actuamos? ¿Cómo medimos?. Una de las respuestas posibles es primero seguir haciendo lo que

se está haciendo, evaluar la prevalencia y las tendencias de dicho fenómeno; y luego implementar nuevas medidas considerando los hallazgos de los estudios en este sentido. En esta investigación, con población de 9 a 15 años, sobresalen como predictores del consumo de drogas lícitas el vivir con los padres, la participación en peleas callejeras, la edad del estudiante y el género. Esto es concordante con los datos de modelos internacionales, donde se muestra por ejemplo, que la edad de inicio del consumo es un factor primordial en la prevención del uso de *cannabis* (Pretti-Watel, 2006)

Es decir, una posible forma de focalizar la prevención del consumo de drogas lícitas, sería intervenir y prevenir con mayor fuerza en aquellos adolescentes de sexo masculino que al momento de cumplir los nueve años se encuentren viviendo lejos de sus padres y tengan participación en peleas callejeras. En este sentido, ya existen algunos estudios alentadores acerca del uso de sistemas computacionales para prevenir y apalea el consumo de marihuana en adolescentes (D' Amico et al., en prensa).

Referencias

- Alvarado, R., Neves, L. & Vidal, A. (2003). Factores asociados al consumo de drogas entre estudiantes de enseñanza media en la región de Magallanes. *Revista Chilena de Salud Pública*, 7(3), 134-145
- Andradas Aragones, V. & Fernandez San Martin, I. (1994). Hábitos de salud de los escolares de una zona periurbana de Madrid. *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, 68, 203 – 212.
- Araneda, J. C. & Cumsille, F. (2004). Consumo de drogas en población escolar de Chile en alumnos de 8º básico a 4º medio. *Revista Chilena de Salud Pública*, 8 (2), 63-71
- Araneda, C. (2007). Jóvenes y drogas en países sudamericanos: Un desafío para las políticas públicas. Sistema subregional de investigación e información sobre drogas. Naciones Unidas: Oficina contra la droga y el delito. Disponible en la World Wide Web: http://www.infodrogas.gub.uy/html/actividades/documentos/Estudios_Subregional_Montevideo_Sept_2007-ARANEDA.pdf
- Best, D., Manning, V., Gossop, M., Gross, S., & Strang, J. (2006). Excessive drinking and other problem behaviours among 14–16 year old schoolchildren. *Addictive Behaviors*, 31, 1424–1435.
- Boland, M. et al. (2006). Trends in medical student use of tobacco, alcohol and drugs in an Irish university, 1973–2002. *Drug and Alcohol Dependence*, 85 (2), 123-128.
- CICAD - Comisión internacional para el control del abuso de drogas, (2001). Estrategia antidrogas en el Hemisferio. Organización de Estados Americanos. [Versión electrónica]. Disponible en la World Wide Web: <http://www.cicad.oas.org/ES/Documentosbasicos/Estrategia.asp>
- CONACE (1996). Segundo estudio nacional de drogas en la población general de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (1998). Tercer estudio nacional de drogas en la población general de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (2000). Cuarto estudio nacional de drogas en la población general de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (2002). Quinto estudio nacional de drogas en la población general de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (2004). Sexto estudio nacional de drogas en la población general de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (2006). Séptimo estudio nacional de drogas en la población general de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (1997). Segundo estudio nacional de drogas en la población escolar de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (1999). Tercer estudio nacional de drogas en la población escolar de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (2001). Cuarto estudio nacional de drogas en la población escolar de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (2003). Quinto estudio nacional de drogas en la población escolar de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- CONACE (2005). Sexto estudio nacional de drogas en la población escolar de Chile. Gobierno de Chile: Chile.
- D' Amico, E. J., Miles, J. N. V, Stern, S. A. & Meredith, L. S. (en prensa). Brief motivational interviewing for teens at risk of substance use consequences: A randomized pilot study in a primary care clinic. *Journal of Substance Abuse Treatment*.
- Florenzano, R. (1998). *El adolescente y sus conductas de Riesgo*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Florenzano, R., Valdés, M., Serrano, T., Rodríguez, J. & Roizblatt, A.,(2001). Desarrollo Yoico, familia y Adolescencia. *Psiquiatría y Salud Mental*, 18 (1), 34-40.
- Fountain, J. & Griffiths, P. (1999). Synthesis of qualitative research on drug use in European Union: report on an EMCDDA project. *European Addiction Research*, 5, 4-20.
- Griffiths, P., Gossop, M., Powis, B. & Strang, J. (1993). Reaching hidden populations of drug users by privileged access interviewers: methodological and practical issues. *Addiction*, 88, 1617-1626
- Kuebler, D. & Hausser, D. (1997). The Swiss Hidden Population Study: practical and methodological aspects of data collection by privileged access interviewers. *Addiction*, 92, 325-334.
- Loas et al. (2005). Dependency and suicidality in addictive disorders. *Psychiatry Research*, 137,1103–1111
- Mc Whinter, M. & Florenzano, R.,(1998). Correlatos psicosociales de la farmacología: Resultados de un estudio en Santiago de Chile. *Revista Psiquiátrica*, 15(1), 10-22.
- Nishimura, T., Hishinuma, E., Else, I., Goebert, E. & Andrade, N. (2005). Ethnicity and Adolescent Substance Use. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 11, 239 –258
- Peretti-Watel, P. (2006). Cognitive dissonance and risk denial: The case of cannabis use in adolescents. *The Journal of Socio-Economics*, 35, 1032–1049
- Pillon, S., O'Brien, B. & Piedra, K. (2005). The relationship between drugs use and risk behaviours in brazilian university students. *Revista Latinoamericana Enfermagem*, 13, 1169 - 1176.
- Rees, R. & Valenzuela, A. (2003). Características individuales y de la estructura familiar de un grupo de adolescentes abusadores de alcohol y/o marihuana. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 41(3),173-186. [Versión electrónica]. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071792272003000300002&lng=es&nrm=iso
- Rodríguez, J., Fernández, A. M., Hernández, E. & Ramírez, S. (2006). Conductas agresivas, consumo de drogas e intentos de suicidios en jóvenes universitarios. *Terapia Psicológica*, 24 (1), 63-69
- Rodríguez, J., Hernández, E. & Fernández, A. M. (2007). Descripción del consumo de drogas lícitas e ilícitas entre género a través de la metodología de pares. *Revista Médica de Chile*, 135, 449-459.
- Rodríguez, J., Hernández, E. & Cumsille, M. A. (2005). Implementación de la metodología de pares para estimar el consumo de drogas lícitas e ilícitas. *Revista Chilena de Salud Pública* 9(1), 20-24.
- Rodríguez, J. & Hernández, E. (2005) Análisis de la confiabilidad y validez de constructo de un instrumento que mide el consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes universitarios. *Terapia Psicológica*, 23, 83-90
- Rodríguez, J., Fernández, A. M., Hernández, E., Valdés, M., Pérez, V. & Ramírez, S. (en preparación). Estudio de la prevalencia del consumo de drogas en escolares de 4º a 7º básico.
- Ruangkanchanasetr, S., Plitponkarpim, A., Hetrakul, P. & Kongsakon, R. (2005). Youth risk behavior survey: Bangkok, Thailand. *Adolescent Health*, 36 (3), 227–235
- Storr, C. A., Accornero, V. H. & Crum, R. H. (2007). Profiles of current disruptive behavior: Association with recent drug consumption among adolescents. *Addictive Behavior*, 32, 248 – 264.

Smith, B. J., Phongsavan, P., Bauman, A. E., Havea, D. & Chey, T. (2007). Comparison of tobacco, alcohol and illegal drug usage among school students in three Pacific Island societies. *Drug and Alcohol Dependence*, 88, 9–18.

United Nations (2007). World Drug Report 2007. United Nations, Office on Drugs and Crime. Disponible en la World Wide Web: <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/WDR-2007.html>

Weiner, M., Sussman, S., Sun, P. & Dent, C. (2005). Explaining the link between violence perpetration, victimization and drug use. *Addictive Behaviors*, 30 (6), 1261–1266.

www.msc.es/ca/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revisita_cdrom/VOL68/68_1_203.pdf